



COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE
HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



PRESENTACIÓN DE CARTELES RELATIVOS A LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL

PRESIDENTA DEL COMITÉ

LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL

INTEGRANTES DEL COMITÉ

MTRA. SELENE LIZBETH GONZÁLEZ MEDINA

C.P. CLAUDIA MARCELA CARREÑO MENDOZA

SECRETARIA TÉCNICA

MARÍA DE LOURDES BECERRA PÉREZ





COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA CASOS DE
HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



**PRESENTACIÓN DE CARTELES RELATIVOS A LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O
LABORAL.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas al Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual o Laboral del Instituto Electoral de Michoacán, derivadas del Programa Anual de Trabajo del citado Comité para el año 2025, en el cual en su estrategia denominada *"Promover y diseñar políticas de prevención y sana convivencia al interior del Instituto."* en el numeral 1 contempla la **"entrega y colocación de material de difusión dentro de las instalaciones del instituto..."**; por tanto, este Comité se ha dado a la tarea de elaborar carteles que resulten un material entendible y accesible para el personal del instituto.

IEM 30
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN
JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA

NO al

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

¿Qué es el hostigamiento o acoso sexual?

Es cualquier comportamiento de naturaleza sexual no deseado, que puede manifestarse de manera verbal, física o psicológica y afecta la dignidad, seguridad y bienestar de las personas.

EJEMPLOS DE ACOSO SEXUAL:

- Comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas.
- Contacto físico inapropiado.
- Envío de mensajes o imágenes de contenido sexual sin consentimiento.
- Presión para obtener favores sexuales a cambio de beneficios laborales.

TU DIGNIDAD Y SEGURIDAD SON LO MÁS IMPORTANTE

Si eres víctima o testigo de hostigamiento o acoso sexual, denuncia de manera segura y confidencial.

✉ lourdes.becerra@iem.org.mx
☎ 443 322 14 00

El Comité de Seguimiento a Casos de Acoso Sexual o Laboral del IEM está para apoyarte.

IEM 30
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN
JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUYENDO LA DEMOCRACIA

NO AL

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO LABORAL

¿Qué es el hostigamiento o acoso laboral?

Es cualquier conducta de violencia, intimidación, presión o menosprecio en el ámbito laboral que afecta el desempeño, la salud emocional y la dignidad de las personas trabajadoras.

EJEMPLOS DE ACOSO LABORAL:

- Descalificación o humillaciones constantes.
- Amenazas, represalias o castigos injustificados.
- Exceso de carga de trabajo con la intención de perjudicar.
- Aislamiento o negación de información clave para el desempeño laboral.

EL RESPETO ES LA BASE DE UN AMBIENTE LABORAL SALUDABLE

Si enfrentas o presencias hostigamiento o acoso laboral, denuncia de manera segura y confidencial.

✉ lourdes.becerra@iem.org.mx
☎ 443 322 14 00

El Comité de Seguimiento a Casos de Acoso Sexual o Laboral del IEM está para apoyarte.